

ACTA N° 11

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

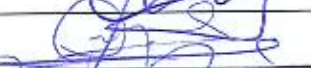
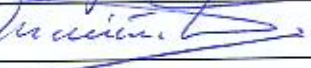
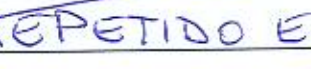
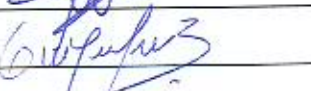
Antecedentes de la Reunión

Fecha : 1 de septiembre de 2021.

Hora de citación: 15,00 hrs.	Inicio 15,10 hrs.	Término 17,30 hrs.
--	-----------------------------	------------------------------

MODALIDAD: presencial

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA	CARGO Y REPRESENTACIÓN
MARIO CASTILLO O.		PRESIDENTE (S) CONSEJO ADMINISTRATIVO
PEDRO GALLARDO L.		REPRESENTANTE (T) FENATS XXXX
RODRIGO SEGURA B.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS/AS
EUNICE CÓRDOVA M.		JEFA UNIDAD DE BIENESTAR
JORGE ARANDA V		REPRESENTANTE (S) DE AFILIADOS/AS
MARISELA NÚÑEZ M.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS/AS
EUNICE CÓRDOVA M.	REPETIDO EN	LISTA
INVITADAS		
MARICARMEN DÍAZ G		TRABAJADORA SOCIAL(S) UBI
GRACIELA ABARCA R.		CONTADORA UBI

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Acta anterior.

No se da lectura a Acta anterior, por tratarse de una reunión extraordinaria.

Preside la reunión D. Mario Castillo.

Se abordarán dos temas:

- a. Programa de Ayuda Médica Complementaria.
- b. Estado presupuestario a julio 2021 para determinar los aportes a organizaciones internas y monto regalo de navidad año 2021.

2. Programa de Ayuda Médica Complementaria

T.S. Maricarmen Díaz y Contadora Srta. Graciela Abarca presentan antecedentes diagnósticos de los beneficios entregados por el Programa. PPT se adjunta al Acta.

Consejeros/as analizan el Programa a la luz de los antecedentes entregados. Respecto de la postulación al beneficio y la evaluación social, Sra. Marisela Nuñez sugiere que ésta no se realice y se utilice solamente el indicador que entrega el Registro Social de Hogares. Jefa de Bienestar sostiene que es probable que no todos/as los/as afiliados/as lo tengan y pedirlo para solicitar el beneficio puede resultar burocrático.

Consejero D. Pedro Gallardo manifiesta que no está de acuerdo con dicho requisito. Además señala que se debería establecer un presupuesto realista y razonable. Propone que la Comisión del Programa se reúna y proponga al Consejo las modificaciones. Por unanimidad los/as Consejeros/as lo aprueban. Acuerdo unánime: la propuesta de la Comisión debiera contener una nueva conceptualización de enfermedad catastrófica, aguda y crónica y una definición acerca de la continuidad del beneficio.

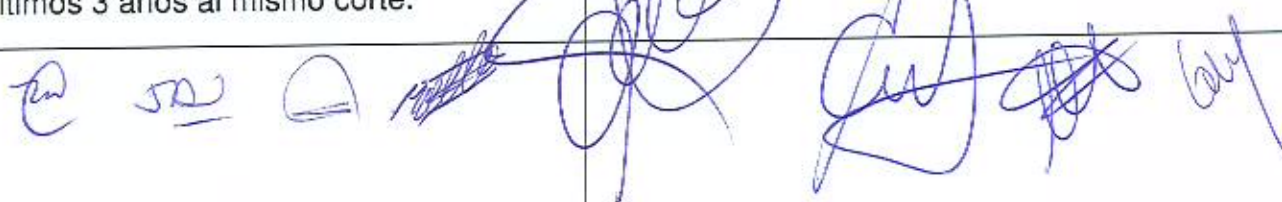
3. Estado presupuestario a julio 2021 para determinar los aportes a organizaciones internas y monto regalo de navidad año 2021.

Contadora de Bienestar inicia presentación indicando que los antecedentes corresponden al corte julio 2021, actualizando la información presentada en reunión del 23/06/2021.

En cuanto a la ejecución a la fecha, el presupuesto de ingresos presenta una ejecución del **68,80%**, el cual corresponde principalmente a los aportes reglamentarios.

En tanto el presupuesto de egresos presenta una ejecución de un **42,33%**. De este último se mantiene tendencia de meses anteriores, con mayor ejecución en los títulos de beneficios médicos y subsidios, los cuales durante el presente año han tenido un comportamiento mayor a lo habitual, principalmente por la entrega de las ayudas por Covid-19 y el aumento en el reembolso de atenciones odontológicas.

A continuación, se presenta a través de gráficos el gasto acumulado a la fecha de los beneficios médicos y subsidios, el comportamiento que han tenido durante estos meses y un comparativo de los últimos 3 años al mismo corte.



Se adjunta cuadro resumen el que indica además el comparativo al periodo anterior:

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN	Mismo período año 2020
\$980.016.120.-	\$674.210.205.-	68,80%	65,81%

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN	Mismo período año 2020
\$980.016.120.-	\$414.827.350.-	42,33%	33,07%

En cuanto al Resultado del ejercicio a julio 2021, este presenta un total de ingresos operacionales de \$402.849.858.- dando como resultado un excedente a la fecha de \$21.571.539.-, el cual corresponde a un 5,35% respecto de los ingresos, recordando que el D.S. N°28 indica que, al término del ejercicio, este no debe superar el 20% de excedente permitido por la Superintendencia de Seguridad Social. Además, señala que de mantenerse esta tendencia el comportamiento del presupuesto se proyecta al 31 de diciembre un déficit de aproximadamente \$15.000.000.-

Se adjunta con detalle:

PERIODO	JULIO 2021	JULIO 2020	PROYECCION DICIEMBRE 2021
Total ingresos según Estado de Resultado (operacional y no operacional)	\$402.849.858.-	\$383.028.295.-	\$690.599.757.-
Excedentes del período según balance	\$ 21.571.539.-	\$130.664.776.-	\$ -15.094.398.-
% de excedente respecto de los ingresos	5,35%	34,11%	-2,19%
% máximo excedentes permitidos por el D.S. N° 28 al término del ejercicio.	20%	20%	20%

Actividades culturales:

Contadora inicia presentación dando a conocer la ejecución a la fecha de este Ítem, que incluye el pago de las compras de jardines infantiles, clubes escolares, comités de navidad y proyectos sociales del año 2020, que estaban cursadas pero que no alcanzaron a ser canceladas en el periodo, además del Premio Excelencia Académica del año 2021.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Por otra parte, Contadora hace presente que el Presupuesto inicial se incrementó en la primera modificación, con la finalidad de cubrir las compras pendientes del año 2020 y no afectar el presupuesto 2021, sin embargo, debido a la pandemia y el comportamiento presupuestario del presente año, el CAB acordó postergar la entrega de estos aportes, pero manteniendo el apoyo a los jardines infantiles y clubes escolares.

Se adjunta cuadro con ejecución del ítem Actividades Culturales:

ORGANIZACIÓN	MONTO ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO	PROYECCION A DICIEMBRE
JARDINES INFANTILES	\$6.000.000	2.417.212	\$3.582.788	\$6.000.000
CLUB ESCOLAR	\$5.500.000	2.423.441	\$3.076.559	\$5.500.000
COMITES DE NAVIDAD	\$3.000.000	299.576	\$2.700.424	\$299.576
Subtotal	\$14.500.000	5.140.229	\$9.359.771	\$11.799.576
CURSOS	\$500.000	-	\$500.000	\$0
ACTIVIDADES (premio de excelencia académica, de jubilados/as, de vacaciones de invierno).	\$10.450.000	4.050.000	\$6.400.000	\$4.050.000
GASTOS MENORES	\$50.000	-	\$50.000	\$0
PROYECTOS SOCIALES	\$9.500.000	9.375.750	\$124.250	\$9.375.750
TOTALES	\$35.000.000	\$18.565.979	\$16.434.021	\$25.225.326.-

Según los datos expuestos, a continuación se presenta una propuesta para los dispositivos de cuidados infantiles que consiste en asignarles la diferencia entre el presupuesto inicial y lo correspondiente a las compras 2020, utilizando el criterio del promedio de asistencia, donde correspondería distribuir \$3.500.000.- para salas cuna y jardines infantiles y \$3.000.000.- para clubes escolares.

Consejero D. Pedro Gallardo informa que debe retirarse (17,00 hrs.) y manifiesta su aprobación a la propuesta realizada.

Consejeros/as continúan analizando ampliamente la propuesta y solicitan elaborar otra adicional que considere el número de afiliados matriculados en los distintos dispositivos, de manera de tomar una decisión en base a ambas propuestas, la cual se les enviará a través de correo electrónico el día lunes 06 de septiembre y deberán responder a más tardar al día siguiente mediante correo electrónico para dar continuidad al proceso.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Respecto de aportes para los Proyectos Sociales y Comités de Navidad de los establecimientos, teniendo como antecedente el estado financiero del Servicio de Bienestar que aumentó sus gastos en beneficios médicos y subsidios por COVID, situación que puede continuar en los siguientes meses y que pudiera mantenerse o incrementar el déficit que se presenta, por unanimidad los/as Consejeros/as determinan que no es factible por este año entregar dichos aportes.

Respecto de regalo de Navidad, Jefa de Bienestar refiere que el año pasado el monto programado era de \$ 47.000.-, no obstante, según disponibilidad financiera existente y con el fin de apoyar a las familias por la condición que se presentaba en pandemia, el CAB decidió otorgar \$50.000.- con el acuerdo que para el año 2021 la base para el cálculo volvería a ser \$47.000.- teniendo que decidir nuevamente según la disponibilidad financiera que se tuviera.

Consejeros/as por unanimidad deciden entregar \$47.000.- como regalo de Navidad.

Jefa de Bienestar sugiere al CAB no entregar el monto mediante gifcard, debido a las dificultades que se tuvieron con el proveedor y que no todas pudieron ser resueltas a tiempo, incluso hay una afiliada que a esta fecha no ha podido usar su tarjeta. Refiere también que el Servicio de Bienestar no tiene atribuciones para solucionar esta dificultad y la Unidad de Abastecimiento tampoco ha podido resolver los problemas de post venta.

Propone que el monto sea depositado. Consejeros/as por unanimidad lo aprueban.

4. Acuerdos:

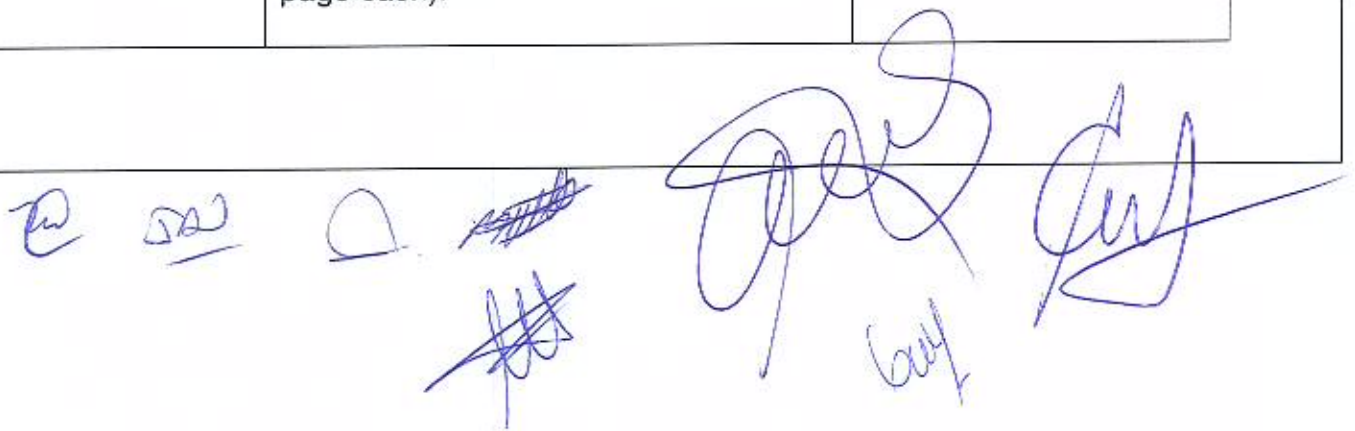
TEMA	ACUERDO	RESPONSABLE
Actualización del Programa de Ayuda Médica Complementaria	Que la Comisión del Programa se reúna y proponga al Consejo las modificaciones, considerando una nueva conceptualización de enfermedad catastrófica, aguda y crónica y una definición acerca de la continuidad del beneficio.	Comisión del Programa
Aporte a dispositivos de cuidados infantiles; proyectos sociales, organizaciones internas y regalo de Navidad	El día lunes 06 de septiembre el Servicio de Bienestar enviará la nueva propuesta que considere el número de afiliados matriculados el año 2021 en los distintos dispositivos. Los/as Consejeros/as deberán responder a más tardar al día siguiente mediante correo electrónico para dar	Jefa de Bienestar Consejeros/as



continuidad al proceso. (Correos se adjuntan a la Acta presente Acta).

No se entregará a porte a organizaciones internas (Comités de Navidad), tampoco a Proyectos Sociales.

El regalo de navidad se fija en \$47.000.- será entregado a todos/as los afiliados/as mediante la modalidad de pago que tengan registrada para los reembolsos de beneficios (depósitos o pago cash).

A series of handwritten signatures and initials in blue ink are located below the table. From left to right, there are several small initials, followed by a large, stylized signature, and then another large signature that appears to be 'Gust'.